

que procure sellar de una vez para siempre la tan deseada y necesaria unión de todas las fuerzas republicanas, demuestre al país, de una manera indubitable, que la inmensa mayoría de la juventud española siente, ama y desea la Libertad encarnada en la República y que para alcanzar la una e implantar y conservar la otra está dispuesta á todos los sacrificios.

Y lo que ha pensado hacer la Junta Republicana de Barcelona y su llano, es convocar á toda la de España para la celebración de una asamblea en la que se hallen representadas todas las tendencias que bajo la hermosa égida de la República se cobijan y en la que se exterioricen vigorosas iniciativas de la gente nueva.

A este efecto se ha nombrado á la Comisión que suscribe, la cual debe dar cima á la realización del pensamiento.

Y esta Comisión, al cumplimentar la honrosa tarea que se les confiara, entiende que es su deber, interpretando así fielmente el íntimo pensar de los iniciadores de la Asamblea hacer algunas declaraciones claras, concretas y precisas, que juzga necesarias para el buen fin de la idea que persigue.

Declara solemnemente esta Comisión que los iniciadores de la proyectada Asamblea de la Juventud Republicana española, no abrigan el propósito de que esta se convierta en un nuevo partido, pues no tendrá otro programa que este; Unión, Revolución y República; que á los iniciadores no les mueve ninguna ambición, pues no pretenden puestos de ninguna clase, más que los de peligro; que no quieren ser redentores ni mucho menos mentores de los elementos republicanos, solo desean ser el estímulo, el lazo de unión entre todos los partidos; por último, que igualmente respetables les son todos los gefes de las actuales agrupaciones y que solo simpatías, veneración y respeto les merecen cuantos desde luengos años han trabajado sinceramente y sin descanso por el afianzamiento en España de la Libertad y la Democracia.

Hechas estas manifestaciones con entera lealtad y sin reservas de ninguna especie, no desconfía la Comisión que suscribe, por ser su propósito desinteresado y noble, obtener el apoyo decidido y entusiasta de los antiguos y viejos republicanos para esta obra que, acaso sea la piedra fundamental en que descanse el edificio de la Unión republicana, que es la salvación de la Patria y la prenda más segura de su regeneración.

JÓVENES REPUBLICANOS: no os mostréis sordos á la voz del deber, que os manda no antepongáis lo secundario á lo primordial, la forma á la esencia. Prescindid por un instante de los ideales exclusivistas de partido para no pensar en otra cosa más que en la república, que es la forma de gobierno más popular, más justa, más acorde con las ideas de Humanidad Civilización y Progreso aquella dentro de la cual caben todas las tendencias, todas las aspiraciones é intereses legítimos, la única que tiene medios de restañar las heridas de la Patria española, devolviéndole la calma y la tranquilidad mediante la implantación sincera de los eternos principios de Moralidad y Justicia. Reflexionad que la Patria agonizante necesita que sus hijos todos despierten de la pasividad é indiferencia en que viven y la Juventud Republicana no puede desoir los lastimeros ayes de aquella, que todo lo espera de la indispensable unión de los republicanos. De la Juventud Republicana el ejemplo y merecerá bien de la Historia y el aplauso de sus correligionarios.

Venid, pues, á la Asamblea y en ella, sin perjuicio de otros acuerdos que puedan adoptarse, proclamaremos de una manera solemne la UNIÓN DE LA JUVENTUD REPUBLICANA ESPAÑOLA sin distinción de matices.

Al objeto de que á la proyectada Asamblea concurre el mayor numero posible de Delegados, esta Comisión se permite señalar la conveniencia de que en cada localidad, en cada Centro Republicano, si es posible, se agrupen y constituyan los jóvenes, sin que por esto resten fuerzas á las entidades ó agrupaciones de las cuales forman parte y designen al que en su representación deba asistir á la referida Asamblea.

### BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

1.º La Asamblea se compondrá de los Delegados que designe la Juventud Republicana de cada uno de los Centros, Casinos, ó Sociedades de toda España.

2.º La Juventud Republicana de cada organismo, ó de cada localidad donde estos no existan, no podrá designar más que un Delegado, de cuyo nombramiento dará cuenta á esta Comisión, sin perjuicio de entregar al interesado el acta de su designación, á fin de que pueda presentarla á la Asamblea el día en que esta se constituya.

3.º A los individuos que forman

parte de la Comisión organizadora se les considerará como Delegados natos de la Asamblea.

4.º Esta tendrá lugar en Barcelona el domingo, día 24 del corriente, á las 10 de la mañana.

NOTAS.—Se suplica á las Sociedades que, por cualquier causa, no puedan enviar Delegado á la Asamblea, remitan su adhesión á la misma.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Secretario de la Comisión: Calle Tallers, 16, pral. Barcelona.—(Centro de Unión Republicana.)

Barcelona 25 de Agosto 1899.

EL PRESIDENTE, *Manuel Chervola*, Secretario del Centro de Unión Republicana de la calle de Tallers, Barcelona.—VICE-PRESIDENTE, *Domingo Torras*, Presidente de la Juventud federal de Sabadell.—VOCAL, *José Verdagué*, Presidente de la Juventud de Fusión Republicana de la exvilla de Gracia.—*Miguel Comas*, Tesorero de la Juventud Federal de Sabadell.—*Domingo Roig*, Secretario de la Fusión Republicana de la exvilla de Gracia.—*Antonio Bertran*, Presidente del Centro de Unión Republicana del 7.º Dto. de Barcelona.—*Juan Sabadell*, Tesorero del Centro de Unión Republicana del expueblo de San Martín de Provensals.—*José M.º Gállego*, Secretario del Centro de Unión Republicana Derecha del Ensanche de Barcelona.—*José Masachs*, Vice-Presidente de la Juventud Federal de Sabadell.—*Juan Font*, del Centro Republicano de San Vicente de Junqueras—Secretario, *Joaquín Samper*.

¡VIVA LA UNIÓN DE LA JUVENTUD REPUBLICANA ESPAÑOLA!

## DOS GOBIERNOS

Los ministros franceses están en París al frente de sus respectivos departamentos. Los ministros españoles, cual si fueran jefes de hordas beduinas que la inminencia del peligro no les obligase á hollar de concierto, abandonan sus puestos y van á refocilarse en los balnearios. En Francia, el enérgico Waldek-Rousseau, ordena que ningún miembro de Consejo salga á verancar. En España, es el vursátil Silvela el primero en romper filas, dando ejemplo á sus compañeros en reducir el calor estival de Madrid.

Verdad es que en Francia desde el presidente de la República hasta el último ciudadano, todos se interesan y apasionan por las cuestiones que á la salud de la nación conciernen y saben poner al frente de sus destinos, que afectan muy de cerca á los destinos futuros de humanidad entera, á los hom-

bres tan antípodas en sus ideas como el reaccionario de bronce Gallifet y el radical socialista Millerand, pero contestas en un punto esencial: que la Justicia y el orden prevalezcan sobre la confusión anárquica que la cuestión Dreyfus ha provocado en los contrarios bandos.

Aquí todo es distinto. Piérdense territorios que bien gobernados hubiesen hecho resurgir en medio de los mares el perdido paraíso que Milton lloró en inmortales versos, y no bien un desconocido escritor dice en el *Figaro*, sin autoridad que el título del periodico, que la perdición de las colonias ha sido un bien para España, cuando ya la prensa monárquica se ocupa en comentarlo con fruición para dar la razón al escritor parisién; fácil medio de coonestar la derrota.

Dícese que los prisioneros españoles son diezmados pavorosamente por la implecable fiebre y hay que rescatarlos á toda costa si han de volver algunos á sus llorados hogares; y el Jefe del gobierno se lamenta y se conduce, poniendo el mustio gesto de hipocrita que no quiere dar limosna al mendigo que le acosa; el ministro de la Guerra se olvida de los que por su causa sienten aflicción y se va á París á estorbar con impertinencias á su colega francés, más parco que él para gastar el tiempo y más pródigo en dictar disposiciones que faciliten la solución de terrible conflicto que hace crujir la república hasta en sus propios cimientos; mientras «La Epoca», la vieja Celestina encargada de poner reparo con sútiles artes y amorosas palabras á los entuertos hechos por sus amigos, se entretiene en acusar á los tagalos de inhumanos y avaros por no soltar graciosamente los prisioneros, con la esperanza de conseguir, mejor que el reconocimiento de la beligerancia, imposible por altas razones políticas, un fuerte rescate pecuniario á cambio de la morisqueta que les han dado durante el tiempo del cautiverio; todo para concluir después de tantas discusiones interpestivas, que hay esperanza de que los padres vuelvan á ver sus hijos, condenados á sucumbir en extraño clima.

Quéjense las regiones del centralismo que ahoga, del centralismo que está en sempiterna pugna con leyes sociológicas á las que no puede sustraerse el Estado español, sociedad integrada por otras sociedades con peculiar historia, con hábitos distintos, con lenguas extrañas, con tradiciones propias,